AVISO LIMITACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN A MIPYME

INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA No. AMG-MC-018-2026

Objeto: **APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS CULTURALES Y ACTIVIDADES LÚDICO – RECREATIVA EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE GUAYATA.**

Que solo se presenta una solicitud de limitar a Mipymes el proceso de contratación N° AMG-MC-018-2026.

La Entidad no limita el Proceso de Contratación a las Mipyme colombianas, por no haberse cumplido las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. En consecuencia, podrá participar cualquier interesado.

Dada en Guayatá, a los cinco (05) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

JULIO ALBERTO ROMERO CAMACHO
Alcalde Municipal

Elaboró: Claudia Martínez, Contratista.
Reviso: Alirio Garzon Ochoa – Asesor de Contratación.
aprobó: Julio Alberto Romero Camacho – Alcalde